



MODELO DE MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO DE MÁSTER EN HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA DE AMÉRICA

CURSO 2017-18

VICERRECTORADO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Oficina para la Calidad de la UCM

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	4
1.-ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	4
2.-ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO.....	7
3.-ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	10
4.-ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.....	11
5.-INDICADORES DE RESULTADO	12
6.-TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	18
7.-MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	20
8.- RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO.....	20
9.-RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	24

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://www.ucm.es/master-historia-antropologia-america>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

El Máster ofrece información pública suficiente, necesaria y adaptada a las necesidades de los diferentes grupos de interés a los que va dirigida, actualizándola cada curso académico. Toda la información sobre el título que se considera crítica, objetiva, suficiente y relevante se encuentra disponible previa a la matriculación, de cara a que el estudiantado pueda tanto orientar la elección de sus estudios, como seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje. En origen, éste fue un máster interdepartamental a cargo de los antiguos departamentos de Historia de América I y de Historia de América II (Antropología de América), desde 2017 integrados en un nuevo departamento de Historia e América y Medieval y Ciencias Historiográficas. Desde su web (<https://www.ucm.es/amcytme>), que contiene información sobre las asignaturas del máster (<https://www.ucm.es/amcytme/posgrado>) se accede a las webs propias de las dos unidades docentes responsables del título: Historia de América (<https://www.ucm.es/amcytme-historiadeamerica>) y Antropología de América (<https://www.ucm.es/amcytme-antropologiadeamerica>), ambas con un enlace directo al Máster. Además, existe una página específica de la titulación (<http://www.ucm.es/master-historia-antropologia-america>), que la Comisión de Coordinación se encarga de supervisar y de mantener con información uniforme y coherente para que no se produzcan contradicciones. En distintas evaluaciones se ha indicado que el principal aspecto de la titulación que requería mejora era la información en línea, por ello se ha trabajado especialmente dicho punto, para completar y sobre todo renovar de manera más eficaz sus contenidos.

Por otro lado, la web específica de la UCM (<http://www.ucm.es/estudios/master-historiayantropologiaamerica>), desde la página de la Facultad de Geografía e Historia (<http://geografiaehistoria.ucm.es/estudios/master-historiayantropologiaamerica>), presenta con un fácil acceso, toda la información relevante para la toma de decisiones por parte de los futuros y actuales estudiantes, así como del resto de agentes. Esta información queda asimismo organizada en la web del Máster de acuerdo con el siguiente esquema:

- Presentación: Características. Competencias y Objetivos. Personal. Recursos materiales.

- Matrícula: Preinscripción. Matrícula. Oferta de plazas.

- Plan de estudios: Estructura del Plan. Calendario y horarios. Guía docente. Trabajo Fin de Máster.

- Calidad: Sistema de calidad.

En la página web de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM está disponible la memoria verificada, las memorias de seguimiento y la información relativa a la composición y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos, además de un buzón de sugerencias y de reclamaciones (<https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>). Estos mismos campos están igualmente recogidos en la web del Máster dentro de su apartado de Calidad (<http://www.ucm.es/master-historia-antropologia-america/calidad>), algo que resulta significativo. Sobre el procedimiento para la tramitación de quejas y sugerencias se nos había llamado la atención en evaluaciones previas, y hemos trabajado para su mejora e implementación.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

Aspectos a valorar:

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En el curso 2017-2018 hubo un cambio de equipo decanal. La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster a partir de enero de 2018 puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios:
<https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster:
<https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster:
<https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en: <https://www.ucm.es/master-historia-antropologia-america/calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y lo hacen de acuerdo al reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2017/18, dos reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
13 de febrero de 2018	<p>Aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento de los títulos de Grado (Grados en Arqueología, Historia, Historia del Arte, Musicología, Geografía y Ordenación del territorio) y Máster (Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica, Arqueología Prehistórica, Dinámicas Territoriales y Desarrollo, Estudios Avanzados de Museos y de Patrimonio Histórico-Artístico, Estudios Avanzados en Historia del Arte español, Estudios Medievales, Historia de la Monarquía Hispánica, Historia y Antropología de América, Historia y Ciencias de la Antigüedad, Música Española e Hispanoamericana, Patrimonio Histórico Escrito y Tecnologías de la Información Geográfica) del curso 2016-2017.</p> <p>Tasa de cobertura en titulaciones de Máster</p>	<p>Las memorias se aprueban después de un comentario analítico de las mismas, señalando los elementos comunes más relevantes, especialmente los aspectos que pueden mejorarse.</p> <p>Ante el problema de la baja ocupación en algunas titulaciones de Másteres, se plantean medidas para hacer más atractivos nuestros títulos. Se decide que uno de los puntos básicos es el de la publicidad, tanto dentro como fuera de la Universidad, y que las diferentes Comisiones Académicas de los Másteres incidirán en el análisis de sus debilidades para poder mejorarlas o, incluso, transformarlas en fortalezas, siempre teniendo en cuenta la idiosincrasia de nuestros estudios.</p>
26 de abril de 2018	<p>Aprobación, si procede, de las alegaciones a los informes de las memorias de seguimiento de Grados y Másteres correspondientes al curso 2016-2017 antes indicados.</p>	<p>Se analizan los problemas reseñados en los distintos informes, algunos de los cuales ya se están tratando de solucionar, sobre todo los relacionados con las webs de las titulaciones. Teniendo en cuenta la importancia de las páginas web para la difusión de nuestras titulaciones, se han puesto en marcha cursos web para todos aquellos encargados de página que así lo requieran. Además, se está progresando en la detección de páginas desfasadas que o bien son remodeladas o bien notificadas a servicios informáticos para que sean dadas de baja.</p> <p>Asimismo, para incentivar mejores tasas de cobertura y que la información sea más directa, se aprueba enviar un correo electrónico a todos los alumnos de 4º recordándoles los plazos de inscripción en Másteres.</p>

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2017/18, dos reuniones de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
24 de abril de 2018	<p>Matriculados en asignaturas de Másteres</p>	<p>Se plantea la posibilidad de que los Coordinadores realicen ligeras modificaciones en el cupo de alumnos preestablecido para las distintas asignaturas de cada Máster. Hay que tener en cuenta las</p>

	<p>Información sobre presupuesto de Másteres</p> <p>Feria de Másteres 2018</p>	<p>necesidades e intereses de los alumnos, las tasas de cobertura y eficiencia y las necesidades estructurales de los propios Másteres para mantener un equilibrio entre las distintas asignaturas, facilitando que ninguna de ellas tenga un número demasiado bajo de alumnos que ponga en riesgo la coherencia académica y científica del Máster. Es una forma de regulación que la mayor parte de los Coordinadores consideran muy útil para mantener los estándares de calidad. Si durante el período de matriculación se observa cualquier disfunción relevante puede intervenir para que ningún alumno pierda posibilidad de cursar una materia que le interese.</p> <p>Se trata la cuestión de las dotaciones económicas para Másteres otorgadas por Rectorado, que dependen de varios factores, pero sobre todo del número de alumnos matriculados en relación con el cupo total. Por eso algunos Másteres no tienen financiación. No obstante, la Facultad seguirá aportando la misma cantidad que el año pasado a todos los Másteres, de modo que ninguno quede sin financiación.</p> <p>Se analiza el impacto de la I Feria de Másteres celebrada en la Facultad a principios de abril. Hay un acuerdo unánime en que fue una buena iniciativa, capaz de ofrecer al alumnado una información directa, personalizada y dinámica sobre los estudios de Máster que ofrece la Facultad y que debe consolidarse como una actividad anual que sin duda contribuye a mejorar la calidad de nuestras enseñanzas. Se comentan y analizan todos los puntos considerados significativos para poder buscar formas de mejorar la experiencia de cara a próximos años: visibilización, invitados externos, información sobre la actividad, contextualización y refuerzo de la misma con charlas en las clases de los alumnos de último curso de Grado, refuerzo de la figura del egresado, publicidad web, participación en otras ferias académicas, posibilidades del vídeo institucional grabado, etc.</p>
<p>8 de junio de 2018</p>	<p>Análisis de los informes de seguimiento definitivos del curso 2016-2017</p> <p>Cuestiones relativas a los TFM del curso 2017-2018</p>	<p>Aunque en general los informes son muy satisfactorios, hay cosas que mejorar y para ello se examinan y discuten los puntos débiles comunes que pueden solventarse de cara al curso que viene, consensuando estrategias de mejora. Los puntos más importantes son los relativos a la información pública ofrecida al alumnado a través de las diversas páginas web, de cuya reforma se encargará cada Coordinador; las cuestiones relativas al seguimiento y evaluación de las prácticas externas; el informe del agente externo y los subcriterios relacionados con las acciones de mejora necesarios para llevar a cabo las recomendaciones de las Agencias Externas y los Informes UCM (específicamente los subcriterios 4.1, 4.3 y 4.4).</p> <p>Se decide que a partir de ahora los títulos de los TFM consten en el expediente del alumno, tanto en español como en inglés, y en sus certificados personales, incluyendo el SET. Respecto al apoyo administrativo, se anuncia la apertura de la nueva Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación que, entre sus competencias, tendrá la de archivar documentación relativa a la lectura de TFM (también TFG y tesis), de modo que los Coordinadores pueden entregar allí dicha documentación una vez sea generada.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
26.09.2017	Presentación del curso: Reunión con alumnos y profesores Reunión con profesores	* Bienvenida, presentación general del máster, informes generales, presentación del profesorado, dudas y preguntas del alumnado. * Valoración sobre la puesta en marcha del curso e intercambio de primeras impresiones sobre el alumnado.
25.01.2018	Reunión con alumnos: * Valoración y seguimiento del Cuatrimestre 1 * Prácticas Externas * Elección del delegado de curso.	* Satisfacción de los alumnos con el título, las asignaturas y el profesorado. * Análisis de problemáticas concretas. * Quejas y sugerencias. * Información específica y detallada de las prácticas externas y presentación de las instituciones y de los proyectos ofertados por éstas. * Presentación de dos candidatos: Andrés Zazo Gil y José Florido Sardina. Tras un empate en votación a mano alzada, se procedió a votación secreta. Ante un segundo empate, y sin opciones para resolverlo, se procedió, de forma excepcional, a nombrar a ambos candidatos como delegados de curso.
29.01.2018	Reunión de coordinación: * Comisiones evaluadoras de TFM en convocatoria extraordinaria de febrero.	* Recibidos los TF M presentados a esta convocatoria, composición de las correspondientes comisiones evaluadoras.
0.01.2018	Reunión de profesores: * Informe anual del curso 2016-17. * Informe de la reunión mantenida con los alumnos (25.01.2018) para el seguimiento del Cuatrimestre 1. * Informe del resultado de la elección del delegado de curso. * Informe sobre los cambios programados en el proceso de matriculación para el curso 2018-19. * Discusión del documento Modifica a la Memoria de Verificación del título.	* Se transmiten al profesorado las quejas y sugerencias planteadas en la reunión con el alumnado, de cara a resolver problemas específicos. * Acuerdo sobre la conveniencia de buscar una rebaja en la oferta de plazas. * Discusión de propuestas de reajuste en el plan de estudio. Dicho reajuste ha de centrarse en el bloque de asignaturas optativas. * Acuerdo en el mantenimiento de las Prácticas Externas a 6 ECTS. * Acuerdo en la introducción de introducir una nueva asignatura de "Seminario de Investigación", según lo ya aprobado en Junta de Facultad de 12.06.2017. La docencia en dicha asignatura será repartida a partes iguales entre las unidades de Historia de América y de Antropología de América. * Se acuerda proponer el mantenimiento de las Obligatorias de Itinerario a 6 ECTS, rebajando las Optativas de Itinerario a 3 ECTS.
11.05.2018	Reunión con alumnos: * Valoración y seguimiento del Cuatrimestre 2 * Resolución de dudas sobre el	* Satisfacción de los alumnos con el título, las asignaturas y el profesorado. * Análisis de problemáticas concretas. * Quejas y sugerencias. * Información específica y detallada sobre la naturaleza y el formato del TFM, así como sobre el procedimiento de

	TFM	evaluación.
11.05.2018	Reunión de coordinación: * Reajustes urgentes de horarios para el curso 2018-2019	* Ajuste de calendarios, asignaturas y horarios según la planificación docente de las Unidades Docentes implicadas en la titulación.
21.05.2018	Reunión de coordinación (acuden como invitados los representantes de las dos Unidades Docentes implicadas en la titulación): * Cambios en la denominación de las asignaturas optativas. * Definición de las funciones del Tutor de Prácticas Externas.	* Modificación de la denominación de las asignaturas optativas como consecuencia de su reducción de créditos, y a efectos de GEA. * Discusión sobre su naturaleza y definición de sus funciones.
05.07.2018	Reunión de profesores: * Valoración del Informe UCM de Seguimiento del Máster, curso 2016-17. * Informe sobre el desarrollo de la Feria de Másteres de la facultad (10.04.2018). * Informe de la reunión mantenida con los alumnos para el seguimiento del Cuatrimestre 2 (11.05.2018). * Informe sobre las novedades en la presentación de TFM. * Informe sobre la situación actual del Máster. * Revisión de fichas docentes para el curso 2018-2019. * Informaciones sobre la asignatura "Prácticas Externas" para el curso 2018-2019. * Informaciones sobre la asignatura "Seminario de Investigación en Historia y Antropología de América" para el curso 2018-19. * Información sobre la necesidad de preparar un documento Modifica a la Memoria de Verificación del título. * Discusión sobre las propuestas de modificación a presentar.	* Se transmiten al profesorado las quejas y sugerencias planteadas en la reunión con el alumnado, de cara a resolver problemas específicos. * A efectos administrativos, a partir de ahora será obligatorio incluir en la portada del TFM el DNI del alumno, así como la traducción al inglés del título del trabajo. * Valoración de los datos de preinscripción de matrícula para el curso 2018-2019. * Informe sobre la recepción en Rectorado de la propuesta de reajustes en el plan de estudios. * Conveniencia de reducir las Obligatorias de Itinerario de a 3 ECTS, igual que el resto de optativas. Necesidad de mantener activas todas las optativas, incluidas * Necesidad de revisar las fichas docentes de aquellas asignaturas rebajadas de 6 a 3 ECTS. * Necesidad de realizar la ficha docente de la nueva asignatura de Seminario de Investigación. * A partir del curso 2018-2019 esta asignatura contará con la figura de dos tutores, uno de Historia de América y otro de Antropología de América, que colaborarán con el Coordinador del título en la gestión de las prácticas externas. * Desestimación por parte del Rectorado de la propuesta de desdoblamiento de la asignatura en dos, una específica para Historia de América y otra específica para Antropología de América. La asignatura se mantendrá única, con valor de 3 ECTS, y la docencia compartida a partes iguales. * Escuchadas distintas propuestas, se acuerda rebajar todas las asignaturas del módulo de especialización de 6 a 3 ECTS. * Ante la falta de acuerdo sobre la conveniencia de cambiar asignaturas, se resuelven cambios puntuales en la denominación de algunas de ellas, para ajustar el título a los contenidos reales de las mismas.
24.09.2018	Reunión de coordinación: * Comisiones evaluadoras de	* Recibidos los TFM presentados a esta convocatoria, composición de las correspondientes comisiones

	TFM en convocatoria de septiembre.	evaluadoras.
--	------------------------------------	--------------

Se han seguido las pautas expuestas en la Memoria de Verificación. Se ha implantado el plan de estudios diseñado y éste responde a los objetivos formativos del título. Se aplica adecuadamente la normativa académica a este respecto, y están en funcionamiento todos los mecanismos de coordinación docente previstos.

Coordinación vertical y horizontal adecuadas. La coordinación entre las diferentes materias/asignaturas ha sido eficaz, pues ha hecho frente con éxito a los diferentes problemas que han surgido. Se han desarrollado las funciones que se indicaban en la memoria de verificación, fundamentalmente supervisando que se cumplen todos los aspectos del programa formativo, lo cual garantiza la calidad del Máster.

Con respecto a la coordinación horizontal, el buen funcionamiento y la agilidad de la Comisión de Coordinación conjunta de las dos Unidades Docentes implicadas en el título, Historia de América (HA) y Antropología de América (AA), han permitido supervisar satisfactoriamente todos los aspectos del programa formativo, y con ello garantizar la calidad del Máster. Ambas Unidades están equitativamente representadas en la Comisión con dos miembros, de entre los cuales se elige al Coordinador del Máster y a un portavoz dentro de las respectivas Unidades. Ambas Unidades se alternan en la Coordinación del Máster cada tres cursos. Dada la carga de trabajo de la Comisión y la necesaria implicación de las Unidades participantes, desde 2014 el Coordinador del Máster y el portavoz de la Unidad contraria han venido colaborando estrechamente en la gestión académica del título, agilizando y optimizando las competencias de la Comisión. La Comisión de Coordinación para el curso 2017-2018 ha estado formada por: Andrés Ciudad Ruiz (AA), Francisco M. Gil García (AA) (Coordinador y portavoz en su Unidad), Rosa María Martínez de Codes (HA) (portavoz en su Unidad) y Sylvia Hilton (HA).

La Comisión de Coordinación se reúne varias veces a lo largo del curso, y permanentemente está en comunicación verbal y por correo electrónico. Desde el curso 2015-2016 las comisiones de Coordinación y de Calidad del título, así como su claustro de profesores, levantan actas de sus reuniones.

El cometido principal de la Comisión de Coordinación es revisar la guía docente, valorar la matrícula de cada curso y aplicar los criterios de admisión, hacer el seguimiento de las memorias anuales internas y externas, valorar las encuestas del año anterior, planificar y convocar los tribunales de TFM, organizar los eventos de inauguración y clausura, revisar los contenidos de la página web y planificar la difusión del Máster para el próximo curso, hacer un seguimiento de los trámites de los convenios con las instituciones del practicum y valorar el desarrollo de las prácticas, además de hacer frente a problemas concretos y atender a las peticiones, quejas o sugerencias de alumnos y profesores.

Se ha garantizado una ajustada asignación de carga de trabajo al estudiante con una adecuada planificación temporal, buscando la adquisición de los resultados del aprendizaje. La Comisión de Coordinación se ha esforzado en controlar posibles desajustes de programación, y en atender las quejas del alumnado respecto de un exceso de trabajo y/o cierta repetición de contenidos (a veces lógicos por abordarse en asignaturas distintos temas adyacentes que requieren de una contextualización previa). Llegado el caso, se ha hablado con el profesorado para evitar solapamientos de temario. De igual manera, se ha informado a los estudiantes del Plan de Estudios y sus posibles redundancias en determinados epígrafes específicos, sin que esto suponga una duplicidad en los contenidos.

Periódicamente (al menos al inicio de curso y al finalizar cada cuatrimestre), la Comisión de Coordinación se reúne con el claustro de profesores de las dos unidades docentes implicadas en el título, con el propósito de hacer seguimiento y balance del curso, informar de plazos y calendarios, de novedades académicas o administrativas, etc. Asimismo, el claustro de profesores es convocado puntualmente cada vez que se requiere de acuerdo en la toma de decisiones que afectan a temas de planificación docente.

De igual manera, la Comisión mantiene comunicación permanente con el alumnado. Además de la página web, cualquier aviso o información concreta estimado importante y/o urgente es remitido a los estudiantes por correo electrónico. Asimismo, la Coordinación es accesible a través de correo electrónico y en persona para aportar información y resolver dudas. Los estudiantes, una vez matriculados, tienen a su disposición (a través de las webs de la Facultad, las Unidades Docentes responsables y el Máster) la forma de contactar con el Coordinador del Máster y con el profesorado de las distintas asignaturas que lo conforman, a los que podrán exponer sus dudas y solicitar orientación. Las TICs admiten un contacto mucho más directo y fluido entre el estudiante y el profesor a través del Campus Virtual o el e-mail. Además de las nuevas tecnologías, las dos unidades docentes cuentan con tablones de anuncios en los que se expone información de relevancia como el calendario, horarios y aulas, o los tribunales de evaluación de TFM.

No obstante, desde la implantación del título, se ha creído necesario tener una primera reunión y toma de contacto con el alumnado el día de la inauguración del curso. El propósito de la misma es presentar al profesorado, informar verbalmente de aspectos importantes del desarrollo de la docencia durante el curso académico, y resolver dudas y contestar a las preguntas que puedan formular los estudiantes. A partir del curso 2018-2019, y por iniciativa de la Facultad, se obsequia a los alumnos con un cuaderno promocional del título.

Además de esta primera reunión, la Coordinación mantiene con el alumnado al menos una reunión por cuatrimestre con el propósito de hacer un seguimiento del curso, y cada vez que circunstancias extraordinarias en el desarrollo del curso así lo requieren.

En cuanto a la coordinación vertical, la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia y, a un nivel superior, la Comisión de Calidad de Estudios de la aludida Facultad trabajan de forma conjunta con la Comisión de Coordinación. Esta colaboración se aplica fundamentalmente a velar por el cumplimiento de los compromisos de las memorias verificadas, regular las modificaciones de los planes de estudios, supervisar las memorias de seguimiento, y proponer medidas para mejorar aquellos aspectos deficientes, además de valorar cualquier otro problema surgido en el correcto desarrollo de la titulación.

Además de ello, el Máster cuenta con su propia Comisión de Calidad, integrada por los miembros de la Comisión de Coordinación, más un asesor externo (hasta la fecha, el Dr. Alfredo Moreno Cebrián, del Departamento de Estudios Americanos, Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC Madrid), más un representante de los alumnos que varía cada curso. Esta Comisión de Calidad del Máster se reúne al menos una vez al año, y su composición es pública y se encuentra alojada en la web del Máster dentro de su apartado de Calidad (<http://www.ucm.es/master-historia-antropologia-america/textos/127181>).

Como evidencia del buen funcionamiento de los mecanismos de coordinación, cabe destacar que el índice de satisfacción con la coordinación del título por parte del profesorado es de 9/10, una valoración muy por encima de la media para la UCM (7.66/10) e incluso dentro de las titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia (7.50/10).

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Estructura y características del profesorado: El total de 21 profesores pertenecientes a las dos unidades docentes responsables del máster puede dirigir TFM. Sin embargo, en consonancia con los objetivos académicos del título y por coherencia temática con las asignaturas a impartir, para el curso 2017-2018 sólo 17 estuvieron implicados en la docencia, distribuidos en:

6 Catedráticos, 8 Profesores Titulares, 1 Profesor Ayudante Doctor, 2 Profesores Asociados
Total profesores: 17
Porcentaje de Doctores: 100%

En total, los 17 docentes suman 47 sexenios de investigación. A este respecto, es de destacar cómo desde la implantación del título el número de sexenios de investigación y de tramos de docencia se ha incrementado a los ya de por sí excelentes datos que se aportaban en la memoria de verificación. El personal académico es altamente cualificado y está sobradamente capacitado para impartir docencia en el título.

Junto con el profesorado UCM, el título incorpora profesorado visitante de reconocido prestigio, proveniente de instituciones nacionales, europeas y latinoamericanas, que enriquece la oferta formativa del título a partir de actividades complementarias (conferencias y seminarios).

Participación del profesorado en el programa Docentia:

	curso auto-informe acreditación 2015-2016	2º curso de seguimiento 2016-2017	3º curso de seguimiento 2017-2018
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	25	61.54	66.67
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	6.25	38.46	33.33
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100	100

Si con el índice de participación del profesorado en las encuestas del Programa Docentia pudiera medirse el grado de implicación de los docentes con la titulación, las cifras estarían indicando una progresión en aumento altamente significativa: del 4.8% en el curso de implantación del título (2011-2012), al 25% en el curso del autoinforme de la acreditación (2015-2016), al 66.67 para el curso 2017-2018, lo cual supone 5 puntos porcentuales más con respecto al año anterior. Lo mismo atendiendo a la tasa de evaluaciones en el programa, donde del 6.5% para el curso del autoinforme se pasa al 38.46% en 2016-2017, y se desciende levemente al 33.33% para el curso 2017-2018. En el 100% de los casos la evaluación del profesorado ha sido positiva.

Sin restar valor al Programa Docentia como herramienta útil para el análisis de la calidad de la docencia, conviene advertir que varias de las asignaturas no pudieron ser evaluadas durante el curso 2017-2018, pues el programa exige un número mínimo de encuestas superior al de alumnos matriculados en ellas. En esta coyuntura, evidentemente, los indicadores estarían resultando sesgados y explicarían ese leve descenso porcentual del curso 2017-2018 respecto del anterior.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Cumpliendo con la Memoria Verificada, está regulado el procedimiento de quejas, sugerencias y reclamaciones sobre la titulación.

En la página web de la Facultad de Geografía e Historia está disponible la memoria verificada, las memorias de seguimiento y la información relativa a la composición y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos, además de un buzón de sugerencias y de reclamaciones (<https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>). Estos mismos campos están igualmente recogidos en la web del Máster dentro de su apartado de Calidad (<http://www.ucm.es/master-historia-antropologia-america/calidad>), algo que resulta significativo.

En evaluaciones previas se nos había llamado la atención sobre la necesidad de visibilizar en nuestra web el procedimiento de quejas y reclamaciones y el buzón de sugerencias y quejas, algo sobre lo que ya conseguimos una consideración positiva en el informe de seguimiento 2016-2017. Desde la Coordinación del máster hemos seguido trabajando en esa línea, completando y clarificando la información al respecto (<http://www.ucm.es/data/cont/docs/822-2015-02-25-5-2014-09-29-quejas-reclamaciones.pdf>).

Resulta complejo evaluar el impacto de las mejoras e implementaciones llevadas a cabo en la web del título. Según la encuesta de satisfacción a nuestros estudiantes, el 42.86% manifiesta conocer la existencia del buzón de quejas y sugerencias. Dicha encuesta destaca que durante el curso 2017-2018 se recibieron 2 quejas o sugerencias, aunque lamentablemente el contenido de las mismas nunca llegó ni al Vicedecanato de Innovación, Nuevas Tecnologías y Comunicación, ni al Vicedecanato de Estudios y Calidad, ni al Coordinador del título (siendo éste el cauce habitual que administrativamente debiera haberse seguido).

5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

INDICADORES DE RESULTADOS			
<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	curso auto-informe acreditación 2015-2016	2º curso de seguimiento 2016-2017	3º curso de seguimiento 2017-2018
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	16	16	13
ICM-3 Porcentaje de cobertura	26.67	26.67	21.67
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	92.26	94.12	98.52
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono-del título	14.82	12.5	18.75
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100	98.04	97.56
ICM-8 Tasa de graduación	96.65	81.25	81.82
IUCM-1 Tasa de éxito	100	99.31	100
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	206.67	128.33	121.67
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	94.51	94.77	98.52

Análisis de los indicadores ICM:

Porcentaje de cobertura: el valor obtenido para el curso 2017-2018 (21.67%) desciende respecto del curso anterior. Sobre este punto, insistimos en que una oferta anual de 60 plazas de nuevo ingreso resulta excesiva y alejada de la demanda real del histórico de la titulación (tal y como además sugirió el informe final de renovación de la acreditación). En este sentido, y en relación con la baja tasa de cobertura, y asumiendo una propuesta del Vicerrectorado de Estudios, la Coordinación del Máster solicitó en Junta de Facultad la posibilidad de reducir el número de admitidos de 60 a 50, lo cual fue aprobado en Junta de 19.03.2018, elevándolo al Vicerrectorado. Se procederá en el futuro de la manera adecuada para implementar estos cambios.

Paralelamente se viene trabajando en estrategias que favorezca una mayor captación de alumnos; de manera presencial entre los alumnos del Grado de Historia y del Grado de Arqueología, y vía e-mail a instituciones y departamentos universitarios con orientación americanista de otras universidades españolas distintas de la UCM, de Europa y América Latina, lo cual viene favoreciendo el incremento de alumnado internacional.

En esta línea debemos valorar muy positivamente la Feria de Másteres organizada desde el decanato de la Facultad de Geografía e Historia para el día 10 de abril de 2018. Esta iniciativa permitió ofrecer al alumnado una información directa, personalizada y dinámica sobre los estudios de Máster que ofrece la Facultad. Por turnos durante toda la jornada, atendieron el *stand* de la titulación el Coordinador, dos representantes de la Comisión de Coordinación, y varios profesores y egresados. A disposición del público se pusieron dípticos con la información general, se ofreció *merchandising* UCM y se distribuyeron números atrasados de la *Revista Complutense de Historia de América* y de la *Revista Española de Antropología Americana*. La jornada fue documentada en un video institucional (<https://www.youtube.com/watch?v=515IWx4Mm9Q&t=40s>), del que posteriormente se extrajeron vídeos promocionales de cada uno de los másteres que se imparten en la Facultad de Geografía e Historia (https://www.youtube.com/channel/UC_Fau8LMI8fkWA-zOINwiug). Estos documentos audiovisuales están alojados en la web de la Facultad con enlaces que redirigen al portal YouTube. El video promocional de la titulación se encuentra disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=5GEBGbaFjY>.

Análisis relacional de los indicadores básicos del Protocolo CURSA con la memoria verificada:

A partir de la experiencia de los últimos seis años de funcionamiento de las enseñanzas de Tercer Ciclo, la memoria verificada preveía unos resultados de 80% de tasa de graduación, entre un 10% y 20% de abandono, y 80% de eficiencia. El buen funcionamiento general de la titulación, sin embargo, queda reflejado en porcentajes reales que han superado estas estimaciones desde su implantación (curso 2011-2012). Por lo que respecta a las tasas de graduación, abandono y eficiencia, son bastante coherentes con lo comprometido en la memoria verificada, e incluso las mejoran notablemente. La tasa de graduación para el curso 2017-2018 es de 81.82%. La tasa de abandono (18.75%), se ha incrementado respecto de cursos anteriores, lo que abre en la Coordinación un proceso de reflexión que permita entender este hecho anómalo y coyuntural. De cualquier modo, habría que tener en cuenta que ambas tasas encubren casos en los que no se producen ni fracaso ni abandono real, sino una prolongación de los estudios por parte de determinados estudiantes en base a circunstancias personales o laborales especiales que les llevan a avanzar más lentamente en sus estudios (especialmente, en la realización del TFM). En cuanto a la tasa de eficiencia (estimada en 80%), alcanzó el 97.56%, y la tasa de éxito el 100%, valores acordes con los del curso anterior. La tasa de rendimiento del título (98.52%) en el curso 2017-2018 se sitúa muy por encima del promedio de Rama de Humanidades y del promedio UCM, y experimenta además un alza porcentual de casi 4.5 puntos respecto del curso 2016-2017 y de más de 6 puntos respecto de 2015-2016 (curso de renovación de la acreditación). También la tasa de evaluación del título (98.52%) experimenta un aumento similar.

Por último en este apartado cabe mencionar que la muy alta tasa de rendimiento del título, junto con la alta tasa de graduación y la tasa de éxito pleno, evidencian el alto nivel de adecuación del título a los objetivos propuestos, en la medida en que prepara a sus alumnos para superar las asignaturas y prácticas del mismo con notable éxito.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	curso auto-informe acreditación 2015-2016	2º curso de seguimiento 2016-2017	3º curso de seguimiento 2017-2018
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6.6	6	6.5
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8.3	7.6	8
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7.6	8.1	7.3

La información aportada sobre los indicadores de éxito del título (100% para el curso 2017-2018) muestra que se ha cumplido con las previsiones de la memoria verificada. Igualmente positivos son los datos volcados por las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos: 7.6/10 para estudiantes, 8/10 para PDI y 7.3/10 para PAS. Sobre este particular, y respecto del año anterior, cabe destacar el incremento en la satisfacción global con el título por parte de los estudiantes y el PDI. Por su parte, nos atrevemos a interpretar el descenso en la satisfacción del PAS como consecuencia del proceso de reordenación de centros puesto en marcha por la UCM en 2017, y que ha obligado a un número significativo del PAS a reubicarse y, por tanto, familiarizarse con titulaciones, profesorado y alumnado para ellos nuevos. En el caso concreto de la titulación, durante el curso 2017-2018 conoció 3 secretarios administrativos de Departamento diferentes, lo cual no resta valor al grado de satisfacción del profesorado con la atención recibida por el PAS (8.5/10). Sin embargo, este valor a la baja en la satisfacción global del PAS de la Facultad de Geografía e Historia con su trabajo contrasta con su grado de satisfacción acerca de la información sobre las titulaciones (6.72/10, 0.20 puntos superior a la media UCM), su comunicación con los responsables académicos (6.92/10, 0.23 puntos superior a la media UCM), y su comunicación con el profesorado (7.24/10, 0.42 punto superior a la media UCM); tal es así que recomendarían las titulaciones con una puntuación de 8.33/10 (0.53 puntos superior a la media UCM).

Los indicadores de satisfacción de alumnos y profesores están basados en las encuestas (UCM) que se realizaron durante el curso 2017-2018, si bien en ambos casos (y especialmente en el segundo) los resultados de participación serían mejorables.

Cabe destacar que el grado de satisfacción global de nuestro alumnado para con la titulación (7.6/10) resulta superior en más de 1 punto a la satisfacción global de los estudiantes de la Facultad de Geografía e Historia para con sus titulaciones (6.5/10), y en 1.4 puntos a la satisfacción global de los estudiantes de másteres UCM para con sus títulos. Tal es así, que nuestros alumnos valoran en 8.33/10 la opción de recomendar el título (frente al 6.56/10 de media UCM), y en 8.17/10 la de continuar sus estudios en él (frente al 6.8/10 de media UCM); este último valor resulta 0.8 puntos superior al del curso 2016-2017.

Muy positiva resulta la valoración que los estudiantes hacen del profesorado (7.86/10) y de su labor docente (7.71/10). Análogamente, el profesorado valora entre 6.50/10 y 7.50/10 el nivel de compromiso del alumnado, su implicación, trabajo autónomo, adquisición de competencias

y aprovechamiento de las clases. Considerando las relaciones profesorado-estudiantes, estos fijan su satisfacción con el sistema de tutorías en 8.43/10.

Como resultado de los esfuerzos en la mejora de la información en la web, la valoración en la adecuación del plan de estudios (7.57/10) y en la claridad en la presentación de objetivos (8/10) asciende muy notablemente respecto del curso anterior (ambos, 5.8/10 para 2016-2017). Esto respalda el trabajo positivo de la Coordinación del título en esta línea.

Igualmente aumenta muy significativamente la valoración sobre la organización de contenidos (7.29/10, frente al 6.6/10 del curso 2016-2017), su innovación (7.29/10, frente al 4.8/10 para 2016-2017) y la actualidad y novedad de los materiales presentados al alumno en clase (4.4/10 para 2016-2017). Sin duda, estos valores avalan el notable esfuerzo tanto de la Coordinación como del profesorado para mejorar la calidad de la docencia.

Suspende sin embargo la valoración que se hace de la adecuación para la disponibilidad de las calificaciones: 4.57/10 (por otra parte, acorde con la media para la Facultad de Geografía e Historia: 4.85/10). En este punto cabe señalar que los plazos para la entrega de las actas de calificación para las asignaturas de cada cuatrimestre quedan condicionados por el calendario general de la UCM dispuesto desde Rectorado, sin tener en consideración el desfase que se establece en los calendarios docentes de Grado y Máster. En este sentido, valga el descargo indicando que lo habitual es que la mayoría de nuestros profesores comunique a los estudiantes su calificación en las diferentes asignaturas, a través de e-mail o por el Campus Virtual, en plazo bastante anterior a los tiempos manejados desde Secretaría.

Llama la atención el despegue en la valoración de la orientación internacional del título por parte de los alumnos: 7.86/10 (3.3 puntos más alta que el curso 2016-2017); el profesorado lo cifra en 8.5/10. Esto mantienen consonancia con unas cifras de matrícula de estudiantes internacionales cada curso más elevadas: 31.3% para el curso 2015-2016, casi el 50% para el curso 2017-2018, y casi el 60% para el curso 2018-2019.

Los indicios de satisfacción del profesorado son claramente positivos, situándose la tasa de satisfacción con el título (8/10) por encima de la media para el PDI de la Facultad de Geografía e Historia y del conjunto de la UCM, y asimismo superior en casi 0.5 puntos a la del curso 2016-2017. Destaca especialmente su excelente valoración de la coordinación del título: 9/10 (muy superior a la media para la Facultad de Geografía e Historia: 7.5/10, y para la UCM: 7.66/10). Llamativa es también su satisfacción con su actividad docente en la titulación (7.5/10), valorando en 9/10 el volver a impartir docencia en ella, y en 8/10 el ofrecerla a un estudiante; estos dos valores son superiores a los del curso 2016-2017.

En cuanto al Agente Externo, éste manifiesta un alto grado de satisfacción tanto con la metodología de trabajo de la Comisión de Calidad (8/10), como con la actividad desarrollada (8/10). Si bien expresa una satisfacción menor (5/10) con su participación en la toma de decisiones que afectan a la titulación, desde la Comisión ya se está buscando la manera de integrarlo de manera más activa.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La desvinculación de los egresados con la institución universitaria una vez terminados los estudios siempre ha dificultado el poder diseñar programas y estrategias para evaluar la inserción laboral de este grupo.

En marzo de 2015 el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte realizó un estudio de la inserción laboral de los egresados del curso 2013-14, a un año después de haber egresado. Sobre la base de 27 antiguos alumnos del título, la tasa de afiliación se estimó en 18.5%. Esta encuesta volvió a repetirse en marzo de 2016, dos años después de egresar, y la tasa de afiliados había ascendido al 25.9%. Teniendo en cuenta que el título no es un máster de profesionalización sino de investigación, así como la distancia temporal para con este análisis, los datos reflejados no parecen especialmente significativos.

Por su parte, la UCM está trabajando en la dirección de obtener datos más específicos. La propia Facultad de Geografía e Historia puso en marcha durante el curso 2015-2016 una encuesta a cumplimentar por quienes solicitaban el título. Esta encuesta está disponible telemáticamente en la dirección <https://geografiaehistoria.ucm.es/titulos-oficiales-y-certificados>, y se compone de 54 preguntas divididas en dos apartados. El primero recoge los datos personales, académicos de los egresados, y su opinión en relación con la utilidad de los conocimientos adquiridos de cara a su futura inserción laboral. Este primer cuestionario es común para el conjunto de la UCM. El segundo apartado recoge los datos sectoriales de empleo y ubicación geográfica del mismo. Todas las preguntas son de elección o de carácter numérico, donde 1 marca un índice de satisfacción mínimo y 5 un índice de satisfacción máximo. La última pregunta del cuestionario es de texto libre. Por el momento, disponemos de datos para los egresados del curso 2013-2014, que expresan un grado de satisfacción global con la titulación de 7/10; y del curso 2014-2015, que expresan una satisfacción global con la titulación de 10/10, y de satisfacción con los contenidos recibidos de 9/10.

Al asumirse desde Rectorado la realización de un estudio extensivo al conjunto de antiguos alumnos de la Universidad (en proceso), esta encuesta fue diluyéndose, quedando a la espera de resultados generales.

Por otro lado, aunque sin datos oficiales, se ha observado desde la Coordinación que en todas las promociones una parte del alumnado tiene vocación investigadora y se integra en el programa de Doctorado del propio Centro. Es de destacar igualmente que algunos adquieren contratos como investigadores en formación en los dos Departamentos implicados en la titulación.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Durante el curso 2017-2018 no hubo participación de nuestros alumnos en programas de movilidad.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La asignatura de Prácticas Externas tiene carácter optativo y valor de 6 créditos ECTS, que se traducen en 150 horas de trabajo en los centros seleccionados. Desde la presentación del curso, y en las diferentes reuniones de coordinación con el alumnado celebradas en el primer cuatrimestre, se informa a los estudiantes de la naturaleza y desarrollo de las prácticas.

La Coordinación del Máster se encarga de contactar con las instituciones para que, con antelación a las prácticas, comuniquen el número de plazas, los horarios aproximados, departamentos de adscripción y contenido específico de las prácticas. Finalizando el primer semestre se tiene una reunión con los alumnos para que sean ellos quienes manifiesten sus intereses por determinados centros según las prioridades motivadas por sus líneas de investigación y su proyección profesional futura; cruzando esta información con el número de plazas ofertadas por cada institución, la Comisión de Coordinación procede a preevaluar a los candidatos según criterios de conocimientos público a través de la web (<http://www.ucm.es/master-historia-antropologia-america/textos/180464>): carta de motivación, expediente académico, y CV y experiencia previa. Esta valoración es remitida a las instituciones, donde, tras ajustar los perfiles, se procede a la selección final mediante entrevista personal. Si bien el Coordinador del Máster no tiene voto en esta fase, sí supervisa el proceso de selección. La adjudicación de plazas la realiza en enero-febrero. Una vez asignado el centro externo de prácticas, el Coordinador del Máster y el tutor de prácticas hacen un seguimiento de las actividades de los estudiantes y de su rendimiento. Una vez iniciadas las prácticas se establece una línea de comunicación fluida entre el Coordinador del Máster y el tutor de la institución de acogida, velando ambos para que los estudiantes

adquieran las competencias correspondientes (normalmente se observa la evolución del periodo por medio de tutorías concertadas con los alumnos).

Hasta este curso 2017-2018 estas prácticas han sido tuteladas por un tutor del centro colaborador y por el Coordinador del Máster, aunque durante este año se ha definido la figura del Tutor de Prácticas y concretado sus funciones. A partir del curso 2018-2019 serán dos los tutores, uno representando a la unidad docente de Historia de América y otro a la de Antropología de América, que apoyarán al coordinador del título en la supervisión y gestión de las prácticas externas.

En el curso 2016-2017 la UCM implantó la Gestión Integral de Prácticas Externas (GIPE), sitio web para realizar solicitudes de acceso y admisión a prácticas por parte de los estudiantes de la universidad, así como para el seguimiento y evaluación de las mismas (<https://gipe.ucm.es/inicio>). Dicha evaluación, ajustándose a lo expuesto en la memoria verificada, se realiza de forma conjunta entre ambas partes, la UCM y la institución colaboradora. El tutor externo realiza un informe oficial sobre la actividad desarrollada y los objetivos alcanzados. Además, el alumno debe redactar una Memoria Final donde se especifique, en diferentes apartados, el desarrollo de todas las actividades externas, y se adjunte una autoevaluación de las mismas. Sobre la base de dicha Memoria y del informe emitido por el tutor externo, el Coordinador cumplimenta el acta oficial con la calificación que estime conveniente, como en cualquier otra asignatura. Toda la información detallada sobre las Prácticas se encuentra disponible en la web del Máster (pestañas correspondientes a Plan de Estudios y a Calidad).

Si bien es cierto que originariamente el Máster suscribió múltiples y variados convenios, paulatinamente, y por razones completamente ajenas a la Coordinación del título, se fue produciendo una reducción en la oferta de las instituciones que eran sedes de prácticas externas, lo cual llevó a la no renovación de los convenios y a la necesidad de buscar nuevas instituciones dispuestas a colaborar. El resultado es que en la actualidad contamos con el concurso de instituciones museísticas de especificidad americanista, lo que redundará en una mayor riqueza formativa para nuestro alumnado. Tales instituciones son el Museo de América (que anualmente nos oferta 4 plazas, de las cuales en 2017-2018 se cubrieron 3), el Museo Nacional de Antropología (con el que se suscribió compromiso de colaboración durante el curso 2016-2017, y que para este 2017-2018 nos ofreció 2 plazas, de las cuales se cubrió 1) y el Museo de Arqueología y Etnología de América de la UCM, sito en la propia Facultad de Geografía e Historia (aunque desde siempre ha ofrecido 2 plazas, para el curso 2017-2018 tuvo que retirar su oferta al encontrarse afectado por obras de diverso calado).

No obstante, el Máster ha estado siempre abierto a la suscripción de nuevos convenios a petición de alumnos y/o instituciones, siempre y cuando el contenido de las prácticas a realizar guardara coherencia con temas americanistas. Así, por ejemplo, igual que para el curso 2014-2015 enviamos a una estudiante al Museo Nacional de Artes Decorativas, para este curso 2017-2018 se realizaron las gestiones pertinentes para poder enviar a un estudiante a la Biblioteca Histórica “Marqués de Valdecilla” de la UCM. Asimismo, en 2017 el Máster inició un proceso encaminado a la suscripción de un convenio entre la UCM y el Ministerio de Cultura y Patrimonio de Ecuador, para que nuestros alumnos puedan realizar prácticas en museos, reservas arqueológicas y etnográficas, archivos históricos y bibliotecas dependientes de la Subsecretaría de Memoria Social. Debido a las circunstancias políticas de aquel país, el cambio de gobierno en la Facultad de Geografía e Historia, y a las múltiples trabas y retrasos impuestos por las instituciones ecuatorianas, la firma de dicho convenio se encuentra actualmente en punto muerto.

Al contrario, sí obtuvieron resultados positivos las negociaciones entabladas durante 2018 con la Universidad de La Habana para que un estudiante del título pueda realizar durante el curso 2018-2019 sus prácticas en el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas del Departamento de Estudios Sociorreligiosos de la Universidad de La Habana.

En tanto que asignatura optativa, siempre se ha tenido que afrontar el problema de que mientras que su carga de 6 ECTS se traduce para la universidad en 150 horas, los museos estatales, en función de políticas internas relacionadas con la formación de investigadores, becarios y alumnos de prácticas, exigen a nuestros estudiantes la realización de 300 horas. Este problema ha sido resuelto por la UCM mediante el reconocimiento de esas 150 horas de diferencia como prácticas extracurriculares en el expediente académico de los alumnos, medida que sin duda resulta ventajosa para ellos.

En total fueron 4 los alumnos que cursaron Prácticas Externas durante el curso 2017-2018, habiéndolas valorado globalmente con una mediana de 9/10 en las encuestas de satisfacción. Estas encuestas ofrecen resultados bastante positivos, e incluso puntualmente superiores a los del conjunto de estudiantes de máster de la UCM. La valoración formativa de las prácticas se sitúa en 7.33/10. La atención recibida por parte del tutor en 7.67/10. La gestión realizada por la facultad en 8/10 (frente al 5.93/10 para el conjunto de másteres UCM). La utilidad de las prácticas para encontrar empleo ha sido estimada en 7.5/10 (frente al 6.41/10 del conjunto de másteres UCM).

En el informe de seguimiento 2016-2017 se nos instaba a trazar un plan de actuación que potenciara nuestra oferta de prácticas externas. Las gestiones realizadas durante el curso 2017-2018 para el mantenimiento y refuerzo de los convenios de colaboración ya existentes, así como para la apertura de otros nuevos, y los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción del alumnado avalan nuestro esfuerzo en esta dirección.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

En el informe de seguimiento 2016-2017 se hacía notar la necesidad de amplificar y visibilizar en la web del Máster toda la información relativa a criterios de admisión, transferencia y reconocimiento de créditos, buzón de reclamaciones y sugerencias, y SGIC. En este sentido, desde las comisiones de Coordinación y Calidad hemos trabajado para satisfacer estas recomendaciones, alcanzando resultados mejorados en todos los campos. En especial, resulta significativa la visibilización y clarificación del procedimiento de quejas, reclamaciones y sugerencias, así como la información destinada al estudiante nuevo, el revisado e implementación de la información pública, y la clarificación de la información referente al sistema de calidad.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En informes anteriores se recomendaba ofrecer información sobre el acceso y admisión de estudiantes y las mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC, lo cual ha sido visibilizado y amplificado en la web del título. En cuanto al SGIC, se recomendaba igualmente ampliar toda la información relativa a reglamentos, aspecto que se ha resuelto

mediante el enlace correspondiente a la web del centro. También se ha incorporado a la web la encuesta de satisfacción del agente externo. Así mismo, se recomendaba también mejorar la accesibilidad de las guías docentes, lo cual ha sido ejecutado a partir de fichas docentes estandarizadas y visibilizadas en la web (que recibieron una valoración positiva en el informe de renovación de la acreditación); a ellas se ha añadido una relación de profesores por asignatura, ofreciendo con ello información adicional que pueda orientar a los nuevos estudiantes.

Tanto el informe de renovación de la acreditación como los últimos informes de seguimiento recomendaban adecuar la oferta de plazas nuevas por curso a la demanda real de la titulación. Tal y como ha quedado indicado en el Subcriterio 5.1, a lo largo de 2018 se han dado los pasos para rebajar éstas de 60 a 50 (número de plazas nuevas ofertadas en el curso 2018-2019).

Se ha visibilizado la información sobre inserción laboral de los egresados de la titulación, aunque lo sesgado de la misma ya ha sido discutido en el Subcriterio 5.3.

Asimismo, tal y como se ha presentado en el Subcriterio 5.5, se ha incentivado la participación de nuestros estudiantes en prácticas externas y se ha trazado un plan de actuación para el refuerzo y mejora de convenios de colaboración con diferentes instituciones nacionales y extranjeras.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Siguiendo las recomendaciones recibidas en informes de seguimiento anteriores, y actuando en coherencia con el plan previsto en la última memoria de seguimiento, las comisiones de Coordinación y de Calidad del Máster se esforzaron durante el curso 2017-2018 en implementar la información presentada en la web del título y en la visibilización de elementos particulares, tal y como se ha referido en los epígrafes anteriores. Así mismo, se ha mejorado la Guía Docente de la titulación, y se ha visibilizado de manera significativa en la web. Lo mismo con la información referente al sistema de calidad del título, la encuesta de satisfacción del agente externo, y el buzón de reclamaciones y sugerencias.

Por otra parte, acogiéndonos a la posibilidad que el Vicerrectorado de Estudios de la UCM ofreció en 2018, se ha solicitado una rebaja en el número de nuevas plazas por curso de 60 a 50. Con ello esperamos poder adecuar la oferta de plazas a la demanda real del título, y así mejorar la tasa de cobertura (ver Subcriterio 5.1).

Durante el curso 2017-2018 se trabajó en un reajuste del plan de estudios de la titulación focalizado en la oferta de optatividad, con lo que se espera no sólo hacer más atractivos los contenidos del máster, sino equilibrar las tasas de matrícula entre las diferentes asignaturas y entre los dos itinerarios de especialización que ofrece el título.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

Durante el curso 2017-2018 no se han realizado modificaciones sustanciales a la estructura del Máster de acuerdo con la Memoria Verifica, manteniéndose el diseño original de módulos y materias.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

Se han impartido todas las asignaturas y las actividades, ajustándose a lo indicado en la memoria de verificación del título, y las evaluaciones confirman que las actividades formativas son correctas. Sin embargo, por recomendación del Vicerrectorado de Estudios de la UCM nos vimos obligados a mantener desactivadas dos asignaturas (una por itinerario de especialización), como estrategia para intentar repartir la (tan desigual) matrícula en las asignaturas optativas. Esta medida ya se impuso para el curso 2016-2017, utilizando como criterio de selección aquella asignatura de cada itinerario que durante el curso 2015-2016 tuvo menor número de alumnos matriculados.

Considerando ésta una simple medida cautelar, desde 2017 se viene trabajando para reajustar el plan de estudios con vistas a tratar de solventar el déficit de las tasas de matriculación por asignatura, y poder así no sólo recuperar la totalidad de la oferta docente, sino mejorarla y ampliarla.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Según se planteó en la memoria de verificación, el Máster tiene un carácter académico-investigador, y constituye una etapa de especialización formativa única en España, siendo la UCM la única universidad que imparte un título de postgrado eminentemente americanista, en el que se combinan la Historia y la Antropología, así como la Arqueología, la Etnohistoria, la Etnología y la Lingüística. Esta especificidad hace que nuestro título resulte cada vez atractivo para estudiantes procedentes de otras universidades españolas e internacionales (habiéndose alcanzado una ratio de casi el 50% entre alumnos nacionales y extranjeros para el curso 2017-2018, y de casi un 60% de estudiantes internacionales para el curso 2018-2019). Asimismo, esta formación especializada única en España fue posible gracias a que la UCM era la única universidad española que contaba con dos departamentos del área de Historia de América, uno más enfocado a los estudios históricos (Historia de América I), y otro a los antropológicos (Historia de América II – Antropología de América), ambos de larga tradición, consolidada trayectoria y reconocido prestigio nacional e internacional, que se complementan a la hora de ofertar una formación especializada y de calidad en el Máster en Historia y Antropología de América. Durante el curso 2017-2018 estos dos departamentos fueron refundidos en el Departamento de Historia de América y Medieval y Ciencias Historiográficas, de nueva creación como resultado del proceso de reestructuración de centros y departamentos desarrollado por la UCM. Pese a ello, la calidad, trayectoria y proyección nacional e

internacional del profesorado de las hoy unidades docentes de Historia de América y Antropología de América siguen manteniendo el nivel académico del título.

Desde su implantación, este Máster ha cumplido con el diseño y estructura originalmente planteados; las competencias propuestas y los resultados previstos se han alcanzado, tal y como recogió el informe de renovación de la acreditación del título (curso 2015-2016). El profesorado, de gran calidad, es el adecuado y previsto. Los aspectos administrativos, como el acceso y admisión de estudiantes, se han cumplido de acuerdo con las normas generales de la UCM.

Las principales fortalezas del título son:

- la especificidad americanista de los estudios, marcada asimismo por una inter y multidisciplinariedad.
- la posibilidad (si el alumno lo desea, pues la elección no es obligatoria) de seguir dos itinerarios formativos específicos: Historia de América y Antropología de América. Esta peculiaridad fue enfatizada muy positivamente en el informe final de 2017 del SICAM y la Fundación Madri+D.
- la calidad de las enseñanzas, que puede comprobarse con los resultados obtenidos y los indicadores del título.
- la especialización del profesorado y su proyección nacional e internacional.
- la claridad y cantidad de información aportada en la web y a través de los mecanismos de coordinación.

A partir de los llamados de atención realizados desde el último informe de seguimiento, la Comisión de Coordinación se ha aplicado de manera significativa en este punto.

- la posibilidad de poder contar en la propia Facultad de Geografía e Historia con un Museo de Arqueología y Etnología de América, que no sólo ofrece la posibilidad a nuestros alumnos de realizar sus prácticas externas sin salir de la facultad, sino que constituye importante complemento a la docencia en varias de las asignaturas del título. Éste fue también uno de los aspectos mejor valorados en el informe final de 2017 del SICAM y la Fundación Madri+D.
- una amplia oferta de actividades formativas complementarias que se nutre de profesorado externo visitante (proveniente de universidades españolas, europeas y latinoamericanas) para la impartición de cursos, seminarios y conferencias especializadas.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> * Estrecha colaboración entre la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster del centro y la Coordinación del título. * Toda la información sobre el SGIC se encuentra disponible en las web del centro y del título, y en permanente actualización * El título cuenta con su propia Comisión de Calidad. 	<p>1.2, 2</p> <p>1.1, 6.2, 6.3, 9.1</p> <p>2</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Mantenimiento de la transparencia en todo lo concerniente al SGIC a través de la web. * Mantenimiento de la Comisión de Calidad del título, en estrecha comunicación con su Comisión de Coordinación.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> * Eficaz funcionamiento de la Coordinación del título a partir de sus dos comisiones de Coordinación y Calidad. * Eficaz mantenimiento de los mecanismos de coordinación a partir de reuniones periódicas con el profesorado y el alumnado. 	<p>2</p> <p>2, 9.1</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Mantenimiento de los mecanismos de coordinación horizontal y vertical. * Si fuera necesario, ampliar las reuniones periódicas entre la Coordinación y el alumnado y el profesorado.
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> * Profesorado UCM de calidad, especialista y de reconocido prestigio nacional e internacional. * Profesorado UCM activo en sus respectivas líneas de investigación. * Presencia destacada de profesorado visitante de reconocido prestigio, proveniente de instituciones nacionales, europeas y latinoamericanas, que enriquece la oferta formativa del título a partir de actividades formativas complementarias (conferencias y seminarios). 	<p>3</p> <p>3</p> <p>3, 8</p>	<ul style="list-style-type: none"> * (En la medida de lo posible) favorecer la participación en la docencia del título del profesorado al completo de las dos unidades docentes responsables del mismo: Historia de América y Antropología de América. * Mantenimiento de la coherencia en el reparto docente dentro de la titulación. * Mantener (y si cabe, implementar) la presencia de profesorado visitante.
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> * Visibilización en la web tanto del procedimiento de reclamaciones y quejas, como del buzón de quejas y sugerencias, y claridad en la información ofrecida al respecto. 	<p>4, 6.2, 6.4</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Mantener (y si cabe, implementar) toda la información clara y visible relativa al sistema de quejas y sugerencias.
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> * Captación en aumento de alumnos en el exterior. * Captación en aumento de alumnos UCM. * Reducida tasa de abandono. 	<p>5.1</p> <p>5.1</p> <p>5.1</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Seguir mejorando las campañas de captación de estudiantes en el exterior, buscando el establecimiento de convenios y/o colaboraciones institucionales. * Mantenimiento de las estrategias de captación, tanto dentro de la Facultad como de la UCM; por ejemplo, repitiendo nuestra participación en la Feria de Másteres organizada por la Facultad de Geografía e Historia. * Mantener (y acrecentar) el estímulo del alumnado; por ejemplo, facilitándole el desarrollo de los TFM.

	<ul style="list-style-type: none"> * Elevadas tasas de eficiencia y éxito. * Adecuación del título a los objetivos propuestos 	<p>5.1 5.1, 5.2</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Mantener (y acrecentar) el estímulo del alumnado. * Sostener (y mejorar) las actuales tasas de graduación, abandono y rendimiento del título, motivando al alumnado.
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>ALUMNOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Claridad de los objetivos del título y adecuación del plan de estudios, así como una formación recibida ajustada a las competencias del título. * Satisfactoria adecuación de alumnos por aula. <p>* Orientación internacional.</p> <p>* Notable valoración del sistema de tutorías.</p> <p>PDI:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Orientación internacional del título. * Formación adecuada a la docencia impartida. * Eficaz comunicación con la Coordinación. * Satisfactoria adecuación de alumnos por aula. <p>PAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Eficaz comunicación entre la Coordinación y el PAS, permanentemente informado de asuntos relevantes concernientes al título (profesorado por asignaturas, plazos, comisiones de evaluación de TFM, etc.). 	<p>5.2</p> <p>9.1</p> <p>5.2</p> <p>5.2</p> <p>5.2</p> <p>3, 5.2</p> <p>2, 5.2</p> <p>9.1</p> <p>5.2</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Mantenimiento de estos principios. * (En la medida de lo posible) mantenimiento de grupos pequeños que faciliten la interrelación entre el profesorado y el alumnado. * Mantener (y si cabe, implementar) la orientación internacional del título, mediante su difusión en el exterior, el establecimiento de convenios y/o colaboraciones institucionales, y las actividades formativas complementarias impartidas por profesorado visitante internacional. * Mantener (y si cabe, incentivar) las buenas relaciones entre profesorado y alumnado a partir del sistema de tutorías. * Mantener (y si cabe, implementar) la orientación internacional del título en los términos ya señalados. * (En la medida de lo posible) mantenimiento de un reparto de docencia adecuado a la especialización del profesorado. * Mantenimiento de los mecanismos de coordinación. * (En la medida de lo posible) mantenimiento de grupos pequeños que faciliten la interrelación entre el profesorado y el alumnado. * Mantener la comunicación entre el PAS y los responsables académicos del título.
Inserción laboral			
Programas de movilidad			
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> * Plan de actuación para fomentar la participación del alumnado en Prácticas Externas. 	<p>5.5, 6.3</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Mantener e implementar los convenios de colaboración con instituciones diversas, tanto a nivel nacional como internacional.

	* En el centro se ubica el museo docente de Arqueología y Etnología de América, con el que el título mantiene estrechas relaciones para el desarrollo de prácticas externas.	5.5	* Sostener (y si cabe, aumentar) la colaboración entre el museo y el título.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<p>* Visibilización clara y amplificada en la web de todas las cuestiones referidas a matrícula, plan de estudios y calidad.</p> <p>* Guía docente completa y actualizada visible en la web.</p> <p>* Amplia oferta de actividades formativas.</p>	<p>Ver “aspectos a valorar” en la presentación de la Información Pública del título</p> <p>6.2, 6.3 6.3, 6.4</p> <p>3, 8</p>	<p>* Sostener (y si cabe ampliar) la implicación de las comisiones de Coordinación y Calidad del título en el mantenimiento actualizado de la web.</p> <p>* Revisión y actualización periódica de la Guía Docente visible en la web.</p> <p>* Sostener y tratar de ampliar la oferta de actividades formativas propias del título, así como seguir invitando a profesorado externo, para complementar y enriquecer los contenidos del título.</p>

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Este Máster se imparte de la forma más eficaz y coordinada posible, y se ha realizado un considerable esfuerzo para realizar todas las mejoras propuestas en anteriores informes de seguimiento, así como en el informe final de renovación de la acreditación. Las acciones de mejora previstas se han dirigido fundamentalmente a la reestructuración de programas que en cierta medida se solapaban, a la implementación de un mayor uso del Campus Virtual, a la especialización de las prácticas externas, y a lograr una mayor oferta de actividades formativas complementarias. También se trabaja para adaptar las convocatorias de los programas de movilidad, tratando de hacerlas compatibles con un máster de un año; y para mejorar y hacer más efectivo en las titulaciones de másteres el Programa Docente de evaluación del profesorado, alcanzándose una participación mayoritaria.

Esta cuestión de las evaluaciones queda todavía por mejorarse, dado que en la actualidad las herramientas disponibles en forma de encuestas no parecen las más adecuadas. Lo mismo sucede con los indicadores de inserción laboral. Es difícil valorar el devenir de los egresados, pero por otra parte esto es común al resto de titulaciones UCM. En este sentido, al margen de las encuestas, la Coordinación del título mantiene reuniones periódicas con los alumnos para evaluar el transcurso del curso, resolver los problemas que puedan ir planteándose, y/o recibir sugerencias y quejas. De este modo mantenemos un diálogo permanente con nuestros alumnos, que nos permite ir midiendo su grado de satisfacción con el título, las asignaturas, los programas docentes, la metodología de las clases y el profesorado, y así poder aportar más rápidas y efectivas soluciones.

Desde la Comisión de Coordinación somos plenamente conscientes de que el Máster arrastra desde sus orígenes un problema de cobertura. Cuando se elaboró la memoria de verificación se siguieron las directrices dadas entonces por el Rectorado de la UCM, que exigían la admisión de hasta 60 alumnos por curso. Sin embargo, la tasa de cobertura sólo superó el 50% en el primer curso (2011-2012), manteniéndose invariable en el 25-35% para el resto de ediciones, e incluso cayendo al 21.67% en el curso 2017-2018. Es por eso que durante 2018 nos hemos acogido a las dos ofertas hechas desde el Rectorado para poder rebajar el número de plazas nuevas ofertadas por cursos. Así, en marzo de 2018 solicitamos la rebaja de 60 a 50 alumnos. Frente a estos porcentajes negativos, y por las razones ya comentadas en el Subcriterio 5.1, la matrícula para el curso 2018-2019 ha experimentado un despeje del 200%, alcanzándose los 35 alumnos. De este modo quedan avalados nuestros esfuerzos durante el curso 2017-2018 por resolver el déficit tanto en la tasa de cobertura como en las tasas de matriculación por asignaturas, así como por adecuar nuestra oferta de plazas a la demanda real del título.

Por otro lado, a ese porcentaje de cobertura del 21.67% habría que contraponer una alta tasa mantenida (95.65% para el curso 2015-2016, 81.25% para el curso 2016-2017, y 81.82% para el curso 2017-2018), así como una tasa de éxito del 100% para el curso 2017-2018.

Contra la interpretación que pudiera hacerse de las tasas de matriculación general y por asignaturas, dado el carácter de nuestras asignaturas, que requieren la participación/discusión del alumnado en las sesiones presenciales teórico-prácticas, la experiencia de siete ediciones nos confirma que tener un número reducido de alumnos redundará en una mejor formación de los estudiantes. En este sentido, según las encuestas para 2017-2018, el grado de satisfacción respecto del número de estudiantes por aula es bastante notable, tanto entre los alumnos (7.57/10), como entre los profesores (8.50/10; valoración muy superior a la expresada por el conjunto del profesorado UCM: 6.85/10, y de la facultad de Geografía e historia: 6.77).

La posibilidad de cursar dos itinerarios distintos dentro del título, así como una amplia oferta de asignaturas optativas, cuya demanda está condicionada por múltiples y muchas veces

imprevisibles factores, quizás haya podido influir en un reparto desigual de las tasas de matriculación por asignaturas. En este sentido, el informe final de renovación de la acreditación sugería reflexionar sobre esta cuestión y considerar la conveniencia de modificar algunos aspectos del plan de estudios o de la impartición del mismo. Haciendo caso de esta recomendación, desde 2017 venimos trabajando en un reajuste del plan de estudios; su aplicación se ha producido en el curso 2018-2019.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados	Déficit en la tasa de cobertura	El número de alumnos de nueva incorporación fijado para cada nuevo curso nunca se correspondió con la demanda real del título.	Reducir la cifra de 60 nuevos alumnos por curso, que en el momento de implantación del título se impuso desde Rectorado.		Rectorado UCM	En marzo de 2018 se solicitó la rebaja de la oferta de 60 a 50	En proceso
	Disparidad en las tasas de matriculación por asignaturas	Causas diversas e impredecibles que provocan fluctuaciones en el interés del alumnado por los dos itinerarios que oferta la titulación, y por las asignaturas optativas de cada uno de ellos.	Cambios en el plan de estudios conducentes a modificar la oferta de asignaturas optativas, sin con ello afectar a la estructura del título recogida en la memoria de verificación.		Coordinación del Máster + Rectorado	Aplicación de los reajustes en el plan de estudios para el curso 2018-2019	Realizado
Satisfacción de los diferentes colectivos	Satisfacción dispareja entre alumnado y profesorado en lo tocante a la disponibilidad de calificaciones en	El calendario académico de los estudios de Máster es distinto al de los de Grado, pero desde la Secretaría de Estudiantes del centro,	Dado que los plazos de Secretaría son completamente ajenos al título, desde la Coordinación se insta al profesorado a que		(Oficiosamente) el profesorado de las diferentes asignaturas.	Las acciones de mejora planteadas ya se aplicaron de forma casi unánime por el	Realizado.

	tiempo adecuado.	en aplicación y cumplimiento del calendario general UCM, se establece un único plazo para la entrega de actas de calificación. Esto provoca que los profesores entreguen sus actas en plazo, mientras que los estudiantes deben esperar un tiempo quizás demorado para verlas incorporadas a su expediente académico.	comunique al alumnado sus calificaciones (aunque sea de manera provisional) a la mayor brevedad posible una vez terminadas las clases de sus correspondientes asignaturas, sin esperar al plazo oficial de entrega de actas (independientemente del obligado cumplimiento de los mismos).			profesorado del título durante el Cuatrimestre 2 del curso 2017-2018, y ya se están aplicando en el curso 2018-2019, toda vez que ha finalizado el Cuatrimestre 1.	
Inserción laboral	Seguimiento de estudiantes egresados.	Desvinculación de los egresados para con el título y la UCM. Carencia de un sistema eficiente de registro de datos (el que hay maneja datos desfasados temporalmente).	Desarrollar una base de datos participativa para egresados UCM que, de manera fácil y rápida, les permita actualizar sus actividades profesionales.		Debiera ser un órgano colectivo el que mantenga la comunicación y la aplicación para todas las titulaciones, tanto del Centro como de la Universidad en su conjunto.	Ya existen informes de inserción laboral a 1 y 2 años de egresar (2015 y 2016).	En proceso
Programas de movilidad							
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA 23 DE ENERO DE 2019